

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de noviembre de 2021, de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, de anulación y nueva aprobación de bases para la selección, en régimen de interinidad mediante bolsa, de funcionario interino por concurso-oposición para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador. (PP. 3739/2021).

Por Resolución de la Presidencia núm. 2021-0550 de fecha 16.11.2021 se estima el requerimiento de revocación/subsanación efectuado por la Delegación de Gobierno en Granada de la Junta de Andalucía, del acuerdo adoptado por Resolución de la Presidencia 2021-0463, de fecha 27.9.2021, para la aprobación de las bases antes mencionadas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2020. En su virtud, se anulan las bases publicadas en BOP de Granada núm. 193, de 7 de octubre de 2021, y su acto de convocatoria. La anulación supone la pérdida de efecto de las solicitudes de participación presentadas en virtud del plazo iniciado por anuncio en el BOP indicado. A través de la misma resolución se aprueban nuevamente las bases reguladoras de la selección, en régimen de interinidad mediante bolsa, de funcionario interino por concurso-oposición para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2. Las bases íntegras corregidas de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 226, de fecha 25.11.2021, anuncio número 5.943. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ventas de Zafarraya, 29 de noviembre de 2021.- El Presidente, Victoriano Crespo Moreno.